ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Certificado de Afiliación

ART R3090 0N

ART

PÓLIZA: 5408561

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma CATALINA TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA. con CUIT 30714494054, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 5408561

A) VIGENCIA DESDE: 01-05-2023 **VIGENCIA HASTA:** 30-04-2026

B) ACTIVIDAD: Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p. **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 492290

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BAGGIO RPB S.A CUIT 30-66313737-5, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de CATALINA TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA., alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 01 días de Abril de 2026 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

- LISTADO DE LA NOMINA -

CUIT: 30714494054 **FECHA:** 01-04-2026

RAZON SOCIAL: CATALINA TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA.

PÓLIZA N°: 5408561

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
ABALLAY HERNAN JAVIER	20227540622			
ALTAMIRANO ARIEL ALEJANDRO	20262563627			
CIPOLLONE SEBASTIAN DARIO	20307735084			
FUNES OSCAR ESTEBAN	23356637089			
JACOMES ANDRES E.	23285893399			
LOBOS GUSTAVO FABIAN	20265249206			
LOPEZ MESTRE KEVIN LEONEL	20417019120			
MARTINEZ VIDELA MARCOS DANIEL	20339538256			
PAGANO JORGE DOMINGO	20277741866			
SOSA PEDRO DANIEL	20224696923			
VARGAS JONATAN ADRIAN	23363405789			
VIDELA ANGEL DAVID	20327613384			

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES
OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES,
LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA 00009149
Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.
ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos mediante el presente instrumento, que la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *debidamente inscripta en esta entidad sindical, a la fecha, ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del C.C.T. 40/89 relacionados con su personal y esta organización sindical, razón por la cual, se emite el presente* ***"LIBRE CONFLICTO GREMIAL"*** *a su solicitud, a los* ***dieciocho días del mes de febrero del 2026,*** *para ser presentado ante quien corresponda y con un plazo de validez de 60 días.* ------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y se extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ---------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA 00009149

Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Sindicales*** *hasta el mes de* ***DICIEMBRE de 2025,*** *correspondientes a la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***dieciocho días del mes de febrero del 2026,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.* -----

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL
DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

Personería Jurídica Nº2784-6-17-8-57
Personería Gremial Nº 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C. 00009149

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Obra Social*** *hasta el mes de* ***DICIEMBRE de 2025,*** *correspondientes a la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***dieciocho días del mes de febrero del 2026,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.* -----

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

NOMINA DE PERSONAL para LIBRE DE DEUDA SINDICAL en: dic-25

EMPRESA: **CATALINA TRANSPORTE s.a.** TELEF.: 262215674390
Nº EMPRESA: 03-04401-14 CUIT 30-71449405-4
DOMICIL.: DEL INMIGRANTE Nº 1048 LOC.: EUG. BUSTOS SAN CARLOS MENDOZA

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA , SERVICIOS Y AFINES EN MENDOZA

El sgte.detalle de Nómina de personal resulta del F-931 Afip, y acompaña el Libre de Deuda Sindical:

CATEGORIA:	APELLIDO Y NOMBRES	CUIL
CHOF. 2º	QUERO GARCIA, MATIAS SALVADOR	20-42913645-9
LAV.- ENGR.	LUFFI, MARIO EDUARDO	20-23664611-5
CHOF. 1º	ABALLAY, HERNAN JAVIER	20-22754062-2
CHOF. 1º	LOBOS, GUSTAVO FABIAN	20-26524920-6
CHOF. 1º	CIPOLLONE, SEBASTIAN DARIO	20-30773508-4
1/2 OF. MEC.	ALANIZ, JOSE ANTONIO	20-93686649-3
ADM. 4ta.	ORDOVINI, FACUNDO GASTON	20-39381698-9
CHOF. 2º	SOSA, PEDRO DANIEL	20-22469692-3
CHOF. 1º	PAGANO, JORGE DOMINGO	20-27774186-6
CHOF. 1º	FUNES, OSCAR ESTEBAN	23-35663708-9
CHOF. 1º	MONTIEL DANIEL GERMAN	20-34463111-6
CHOF. 1º	MARTINEZ VIDELA, MARCOS DANIEL	20-33953825-6
CHOF. 1º	GUAJARDO MAURICIO RAFAEL	20-29222636-6
CHOF. 1º	VARGAS, JONATAN ADRIAN	23-36340578-9
CHOF. 1º	JACOMES, ANDRES EZEQUIEL	23-28589339-9

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

ALEJANDRO AGUSTÍN HACHE
Presidente
CATALINA TRANSPORTE S.A.

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE MENDOZA
AUDITORIA
02 FEB 2026
ENTRO

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES
OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA
00009228
Personería Jurídica N°2784-6-17-8-57
Personería Gremial N° 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.
ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos mediante el presente instrumento, que la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *debidamente inscripta en esta entidad sindical, a la fecha, ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del C.C.T. 40/89 relacionados con su personal y esta organización sindical, razón por la cual, se emite el presente* ***"LIBRE CONFLICTO GREMIAL"*** *a su solicitud, a los* ***quince días del mes de abril del 2026,*** *para ser presentado ante quien corresponda y con un plazo de validez de 60 días.* ----------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y se extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ---------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA 00009228

Personería Jurídica Nº2784-6-17-8-57
Personería Gremial Nº 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C.

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Sindicales*** *hasta el mes de* ***FEBRERO de 2026,*** *correspondientes a la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***quince días del mes de abril del 2026,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.* ----------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

OBRA SOCIAL DE CHOFERES DE CAMIONES
MENDOZA

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS Y PERSONAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

Personería Jurídica Nº2784-6-17-8-57
Personería Gremial Nº 418 - Adherido a la C.G.T. Y F.N.T.C. Y O. Del T.A.C. 00009228

ALBERDI 690 COD. POSTAL 5519 - TEL. PBX 4050200 - SAN JOSE - GUAYMALLEN - MENDOZA

CERTIFICACION

---------- *Certificamos que en nuestros registros figura abonados los* ***Aportes Obra Social*** *hasta el mes de* ***FEBRERO de 2026,*** *correspondientes a la empresa* ***CATALINA TRANSPORTE S.A., CUIT N° 30-71449405-4,*** *sin perjuicio de las facultades de fiscalización, verificación y cobro que se reserva esta institución. Se deja expresa constancia que a los fines de evitar la solidaridad establecida por los artículos 29 y 30 de la L.C.T., esa empresa deberá requerir de esta organización gremial una nueva certificación al vencimiento de la presente, caso contrario esta asociación profesional podrá accionar judicialmente en vuestra contra por los aportes que adeudare la empresa de transporte antes mencionada a esta entidad. Se extiende la presente por solicitud del interesado, a los* ***quince días del mes de abril del 2026,*** *teniendo la misma, validez por 60 días.* ----------

---------- *El presente solo tiene validez con la nómina de personal adjunta al mismo y debidamente suscripta y extiende a favor pura y exclusivamente de dichos trabajadores a cuya validez se limita.* ----------

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

NOMINA DE PERSONAL para LIBRE DE DEUDA SINDICAL en: feb-26

EMPRESA: **CATALINA TRANSPORTE s.a.** TELEF.: 262215674390
Nº EMPRESA: 03-04401-14 CUIT 30-71449405-4
DOMICIL.: DEL INMIGRANTE Nº 1048 LOC.: EUG. BUSTOS SAN CARLOS MENDOZA

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES, LOGISTICA , SERVICIOS Y AFINES EN MENDOZA

El sgte.detalle de Nómina de personal resulta del F-931 Afip, y acompaña el Libre de Deuda Sindical:

CATEGORIA:	APELLIDO Y NOMBRES	CUIL
LAV.- ENGR.	LUFFI, MARIO EDUARDO	20-23664611-5
CHOF. 1º	ABALLAY, HERNAN JAVIER	20-22754062-2
CHOF. 1º	LOBOS, GUSTAVO FABIAN	20-26524920-6
CHOF. 1º	CIPOLLONE, SEBASTIAN DARIO	20-30773508-4
CHOF. 2º	VIDELA, ANGEL DAVID	20-32761338-4
1/2 OF. MEC.	ALANIZ, JOSE ANTONIO	20-93686649-3
ADM. 4ta.	ORDOVINI, FACUNDO GASTON	20-39381698-9
CHOF. 2º	SOSA, PEDRO DANIEL	20-22469692-3
CHOF. 1º	PAGANO, JORGE DOMINGO	20-27774186-6
CHOF. 1º	FUNES, OSCAR ESTEBAN	23-35663708-9
CHOF. 1º	MARTINEZ VIDELA, MARCOS DANIEL	20-33953825-6
CHOF. 1º	VARGAS, JONATAN ADRIAN	23-36340578-9
CHOF. 1º	JACOMES, ANDRES EZEQUIEL	23-28589339-9

ALEJANDRO AGUSTÍN HACHE
Presidente
CATALINA TRANSPORTE S.A.

RICARDO E. LETARD
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE CAMIONEROS - MZA

OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE MENDOZA
AUDITORIA
06 ABR 2026
ENTR.